



3er Premio FIDISP: Bases de la convocatoria y normas de presentación.

FINALIDAD

Premiar un proyecto de investigación cuyo objetivo haya sido mejorar la seguridad del paciente durante la pandemia COVID-19.

CARACTERÍSTICAS

Se premiarán proyectos originales, no publicados previamente, iniciados a partir de marzo de 2020 y que cuenten con resultados de seguimiento de 3 meses como mínimo o bien finalizados.

PARTICIPANTES

Pueden optar al Premio todos las personas físicas o jurídicas que desarrollen su actividad dentro del territorio español.

Los proyectos han de tener relación con la atención durante la pandemia COVID. Pueden ser multidisciplinarios y realizados en cualquier ámbito asistencial: atención hospitalaria, atención primaria, atención sociosanitaria y/o salud mental.

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Para poder participar en el Premio FIDISP en Seguridad del Paciente-COVID, los participantes deberán enviar sus candidaturas a través del [formulario de solicitud](#) sito en la página web www.fidisp.org/3premiofidisp adjuntando la memoria del trabajo presentado en formato PDF que no supere las 15 megas de tamaño, incluyendo los siguientes puntos:

1. Resumen o síntesis de un máximo de 250 palabras en idioma español, que contendrá el título del proyecto, datos del investigador principal y 3-5 palabras clave.
2. Memoria descriptiva del proyecto de investigación, de no más de 6 páginas escritas en idioma español, tipo letra Arial, tamaño fuente 12 puntos, interlineado 1,15, donde deberá constar:
 - Antecedentes o justificación del tema (máximo 1 página)
 - Hipótesis
 - Objetivos
 - Metodología
 - Cronograma de trabajo (en caso de no estar aún finalizado)



FUNDACIÓN POR LA INVESTIGACIÓN,
DOCENCIA E INNOVACIÓN EN SEGURIDAD DEL PACIENTE

3er Premio FIDISP: Bases de la convocatoria y normas de presentación.

- Resultados obtenidos (parciales o finales)
- Aplicabilidad
- Conclusiones
- Bibliografía

A la memoria se podrán añadir (en páginas adicionales) gráficos, ilustraciones o cualquier documentación anexa adicional que facilite la evaluación del proyecto.

3. Currículum abreviado de los investigadores que participan en el proyecto (máximo 1 página por persona no superando en total las 5 páginas)

Los autores garantizarán, a través del formulario de solicitud, tanto la autoría como la originalidad del trabajo presentado, acreditando que éste no sea copia ni modificación total o parcial de ningún otro proyecto ni haya sido publicado previamente.

El incumplimiento de las normativas de presentación del trabajo aquí expuestas hará que la solicitud sea excluida.

DOTACIÓN DEL PREMIO

El premio tendrá una dotación de 2.000 € (importe bruto) que serán entregados a favor de la persona jurídica, pública o privada, del profesional titulado que opte al premio de forma individual o del autor o el investigador principal si se trata de profesionales que optan al premio en equipo.

El premio puede ser declarado desierto. El jurado sin embargo se reserva la posibilidad de conceder, de manera fraccionada un premio y un accésit a diferentes trabajos cuya suma total de importes no superará la cuantía de la dotación destinada. En cualquier caso, las decisiones emitidas por el Jurado no podrán ser objeto de apelación o recurso por los participantes.

La renuncia a la dotación del Premio por parte del investigador principal no dará derecho de indemnización o compensación alguna al resto del equipo investigador.



FUNDACIÓN POR LA INVESTIGACIÓN,
DOCENCIA E INNOVACIÓN EN SEGURIDAD DEL PACIENTE

3er Premio FIDISP: Bases de la convocatoria y normas de presentación.

FECHAS DE LA CONVOCATORIA

1. **Presentación de trabajos:** Desde la publicación de las presentes bases el 17 de septiembre de 2021 hasta las 23:59 horas (hora española) del **14 de noviembre de 2021**. Se considerarán como válidas aquellas que cumplan con todos los requisitos señalados en estas bases y hayan sido recibidas en el plazo y forma establecidos.
2. **Acto entrega de los premios:** La entrega del premio tendrá lugar durante en el transcurso de una jornada científica que se celebrará el **13 de enero de 2022** en Madrid. La hora y lugar se comunicarán con la suficiente antelación.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

Los trabajos presentados serán analizados y evaluados de manera “ciega” por un jurado compuesto por los siguientes representantes:

- Un miembro del patronato de Fundación FIDISP.
- Un experto de prestigio en el campo de Seguridad del Paciente.
- Un representante sanitario del ámbito fundacional.
- Un representante del ámbito universitario.
- Un representante de la administración sanitaria
- Un representante de asociación de pacientes.
- Un representante de una asociación de profesionales sanitarios

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

1. La participación en este Premio implica la íntegra aceptación de las presentes bases y del fallo del Jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo. El incumplimiento de las bases dará lugar a la exclusión del participante del premio.
2. En la evaluación de los trabajos, el jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos.
 - Calidad metodológica y científica.
 - Grado de originalidad o innovación.
 - Interés académico.



FUNDACIÓN POR LA INVESTIGACIÓN,
DOCENCIA E INNOVACIÓN EN SEGURIDAD DEL PACIENTE

3er Premio FIDISP: Bases de la convocatoria y normas de presentación.

3. FIDISP podrá requerir que la identidad de los participantes sea acreditada por medio de documentos oficiales.
4. FIDISP se reserva el derecho de eliminar la candidatura de cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular, sin necesidad de notificación alguna al mismo.

DIFUSIÓN DEL TRABAJO PREMIADO

Los autores en caso de publicar en cualquier medio de difusión el proyecto y sus resultados, ya sea total o parcial, deberán mencionar que se trata de un proyecto premiado por Fundación FIDISP.

Fundación FIDISP podrá publicar el trabajo premiado (o los trabajos con accésit) a través de sus medios de difusión sin ninguna otra compensación para los autores.